

CONVOCATORIA CONCURSO PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR- LASEME
CALL FOR THE NAVARRA CIRCULAR ECONOMY AWARDS 2022 - LASEME

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR UNIVERSITARIOS Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL

NAVARRA CIRCULAR ECONOMY AWARDS 2022

CONVOCATORIA ESTUDIANTES

1. INTRODUCCIÓN

Laseme (Asociación de Empresarios de la Merindad de Tierra Estella) promueve el proyecto Polo Empresarial de Economía Circular de Navarra, con el objetivo de favorecer un ecosistema donde las empresas, la innovación y la administración pública trabajen de forma coordinada en el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas innovadoras en el cambio productivo hacia uno más sostenible.

Dentro del proyecto se incluye la iniciativa *Estudio de viabilidad de proyectos de estudiantes (FP y universitarios) para el desarrollo de startups o empresas innovadoras*, en la que se enmarca la presente convocatoria.

Esta iniciativa cuenta con la cofinanciación de Gobierno de Navarra a través de la línea de *Subvención para la elaboración y ejecución de planes de activación comarcal 2022*.

2. OBJETIVO

La convocatoria “**Proyectos innovadores de Economía Circular 2022**” (NAVARRA CIRCULAR ECONOMY AWARDS 2022– STUDENTS CALL) tiene como objetivo identificar **proyectos final de ciclo (PFC) de FP, trabajos final de grado (TFG), proyectos final del grado (PFG), trabajos final de máster (TFM), tesis doctorales**, o similares, desarrollados por estudiantes de universidades y formación profesional, ubicados en territorio Europeo, en los que se propongan iniciativas y soluciones empresariales a los retos planteados en la convocatoria. Estos proyectos deben tener como fin aportar innovación en modelos de negocios, productos y servicios, o bien en procesos industriales, bajo los criterios de una economía circular y deben tener potencial de desarrollo de nuevos negocios.

3. TIPOLOGÍA DE PROYECTOS ELEGIBLES

Se pueden presentar a la convocatoria proyectos finales, desarrollados por estudiantes y habiendo sido presentado y aprobados en los centros correspondientes con **posterioridad al 31 de julio de 2018**.

Las tipologías elegibles de proyectos tipo final de ciclo (PFC) de FP, trabajo final de grado (TFG), proyectos final del grado (PFG), trabajo final de máster (TFM), tesis doctorales o similares.

CONVOCATORIA CONCURSO PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR- LASEME CALL FOR THE NAVARRA CIRCULAR ECONOMY AWARDS 2022 - LASEME

4. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Para poder participar se debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tener más de 18 años
- Haber finalizado el proyecto (basado en la fecha de aprobación final del mismo) con posterioridad al **31 de julio de 2018**.
- Estar en posesión del derecho de presentación del proyecto a la propuesta (propietario del proyecto). O bien aportar documento de permiso de presentación de la solicitud por parte de coautores (p.ej. proyectos compartidos, o tutores de tesis en su caso).

5. RETOS Y TEMÁTICAS PRIORITARIAS

En esta convocatoria los retos planteados por el sector empresarial de Tierra Estella son los siguientes:

- **Reto 1. Sector textil:** incorporar materias primas con bajo impacto y regenerativas, crear nuevas tecnologías de reutilización y reciclaje de tejidos, mejorar la trazabilidad de productos y materiales, nuevos modelos de negocio en la servitización, reutilización, restauración y reciclaje de prendas de ropa y otros tejidos (p.ej. para automoción, mobiliario, etc.)
- **Reto 2. Sector plástico:** impulso de productos de plástico reutilizables para diferentes usos finales; nuevas tecnologías para la clasificación, el trillaje, o reciclaje mecánico y químico; diseño para la circularidad en bienes de plástico; trazabilidad del plástico en la cadena de valor.
- **Reto 3. Sector de las industrias agroalimentarias:** herramientas para la reducción del desperdicio alimentario, trazabilidad de la circularidad en la cadena de valor alimentaria, nuevas soluciones circulares para el envasado y distribución de alimentos, soluciones para la identificación y etiquetaje de alimentos sostenibles, nuevos alimentos e ingredientes a partir de subproductos y mermas de la producción.

Se aceptarán propuestas que desarrollen todo tipo de soluciones, creando productos o servicios o nuevos ciclos o procesos aumentando la circularidad en las cadenas de valor tradicionales, siempre que estén dirigidas a uno de los 3 grandes sectores recogidos por los 3 retos.

6. ELEGIBILIDAD DE PROPUESTAS

- Las propuestas deben estar presentadas en el modelo de formato estipulado en esta convocatoria y con las condiciones de extensión y tipología de letra establecidas en el formulario.
- Las propuestas se pueden presentar en castellano o en inglés.
- Los estudiantes deben poder garantizar que son los propietarios de los proyectos, o bien, deben poder presentar un documento que acredite que el centro propietario, o

CONVOCATORIA CONCURSO PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR- LASEME CALL FOR THE NAVARRA CIRCULAR ECONOMY AWARDS 2022 - LASEME

copropietario del mismo, cede los derechos al alumnado para su presentación a esta convocatoria.

- Las propuestas deben dar respuesta a uno de los 3 grandes retos planteados.
- Los proyectos no pueden haber sido desarrollados a nivel comercial antes del día de la presentación de la propuesta, ni por parte del estudiante, ni por ningún otro agente económico en el territorio europeo.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS

Todas las propuestas recibidas en los plazos y en el formato definido en esta convocatoria serán evaluados por el comité evaluador bajo los siguientes criterios:

- Criterios de valoración de impacto en circularidad (máximo 15 puntos)
 - o Coherencia de la estrategia de circularidad propuesta
 - o Volumen de recursos recuperados o regenerados
 - o Volumen de usuarios/consumidores potenciales
- Criterios de innovación (máximo 15 puntos):
 - o Mejoras aportadas sobre la situación actual de mercado en el sector
 - o Potencial de desmaterialización y servitización para la situación actual
 - o Innovación social aportada
- Criterios de sostenibilidad potencial (máximo 15 puntos):
 - o Justificación de la mejora social, incluyendo la perspectiva de género.
 - o Justificación de la mejora ambiental.
 - o justificación del impacto económico, específicamente en el territorio.

En caso de empate se empleará el siguiente proceso para desempatar:

- Desempate 1: se dará un punto extra al proyecto con mejor puntuación en sostenibilidad potencial
- Desempate 2: adicionalmente al anterior, se dará un punto extra al proyecto con mejor puntuación en innovación.
- Desempate 3: adicionalmente al anterior, se dará un punto extra al proyecto con mejor puntuación en impacto de circularidad.

8. PREMIOS

Se premiará a aquellos proyectos que obtengan mayor puntuación en la valoración de la propuesta.

Se otorgarán **3 premios para los proyectos seleccionados** (uno por reto), los cuáles recibirán dos tipos de premios:

- Premio económico de 1.000 € a las 3 propuestas seleccionadas (1 por cada reto). Laseme aplicará a este importe la retención establecida según normativa vigente.

CONVOCATORIA CONCURSO PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR- LASEME CALL FOR THE NAVARRA CIRCULAR ECONOMY AWARDS 2022 - LASEME

- Recibir un estudio de viabilidad técnico-económica desarrollados por AIN, en el que se analicen aspectos de innovación de modelo de negocio y de mercado, y evaluación del potencial de desarrollo de negocio. Estos estudios facilitarán a los estudiantes la presentación de su idea de negocio a inversores especializados y a empresas del territorio que estén interesadas en implementarlos o desarrollarlo como negocio.
- Recibirán apoyo al posicionamiento de la idea de negocio a nivel europeo, y en el establecimiento de los primeros contactos con potenciales clientes y proveedores. También se apoyará en la búsqueda de financiación pública o privada para el lanzamiento del negocio.

Se otorgará también **1 Premio especial de entrada directa a la [aceleradora CEIN Green](#)**: De entre los 3 proyectos premiados se seleccionará uno de ellos, en función del potencial de desarrollo de negocio basado en los resultados de los informes de análisis de viabilidad realizados, para entrar a participar de forma directa en el Programa de aceleración CEIN Green, con acceso a sesiones formativas, y servicios de coaching y mentoring para la aceleración de su negocio en su implantación en Navarra. Este servicio adicional se enmarca en una colaboración específica de CEIN con LASEME para esta convocatoria.

La convocatoria puede quedar desierta si así lo estima el comité evaluador.

9. PLAZOS Y PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN

La fecha límite para la presentación de propuestas es el **25 de Septiembre de 2022**, a las 14:00h (Zona horaria Madrid).

La presentación de documentación se deberá realizar cumplimentando los datos solicitados en el formulario y creando un documento pdf nombrado con el nombre del solicitante. El pdf de la propuesta se debe enviar por correo electrónico, con acuse de recibo, a la dirección naCEawards@ain.es antes de la fecha límite definida.

El solicitante recibirá un correo electrónico confirmando la recepción de la solicitud, que se debe guardar como resguardo de la recepción de su solicitud por los organizadores.

10. PROCESO DE VALORACIÓN Y COMITÉ EVALUADOR

El 1 de Octubre de 2022 se hará la apertura de propuestas y se procederá al procedimiento de evaluación de las mismas.

Se realizará una asignación de la puntuación a cada propuesta recibida y se seleccionarán las 3 propuestas con mayor puntuación otorgada por el comité evaluador, una para cada reto propuestos.

El comité evaluador estará formado por 5 representantes de LASEME.

El 5 de Octubre de 2022, a más tardar, se informará a todos los participantes de la resolución final de la convocatoria, indicando cuáles han sido los 3 proyectos seleccionados, y aportando

CONVOCATORIA CONCURSO PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR- LASEME CALL FOR THE NAVARRA CIRCULAR ECONOMY AWARDS 2022 - LASEME

un listado del resto de proyectos evaluados, pero no premiados, en orden alfabético por apellidos de los solicitantes.

A partir de esa fecha, AIN se pondrá en contacto con los representantes de los 3 proyectos seleccionados para iniciar el análisis de viabilidad técnico-económica de los mismos.

11. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios (económico) se realizará en **18 de Octubre**, dentro del evento **Foro Económico** que organiza LASEME en Estella (Navarra). Desde la organización del evento se financiará el viaje y la estancia a los premiados para la asistencia al evento, en el caso de que el lugar de residencia de los premiados esté a una distancia superior a 100 km del lugar del evento.

En el momento de la comunicación sobre la resolución de la convocatoria se informará a los premiados de las características del evento de entrega de premio y condiciones de asistencia.

12. PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS ESTUDIOS DE VIABILIDAD

Los 3 proyectos premiados contarán con el apoyo externo de AIN en la realización de un estudio de viabilidad técnico-económica que será propiedad de LASEME. El estudiante podrá hacer uso de dicho estudio para la solicitud de financiación y la búsqueda de inversores dentro del marco del proyecto a través del apoyo de LASEME y en el marco de esta convocatoria. En todo caso, los estudios de viabilidad serán únicamente aplicables para la implantación de la idea de negocio en el territorio de Tierra Estella (Navarra).

13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso de los estudiantes supone el conocimiento y conformidad con las bases y, por tanto, la aceptación de las mismas. Asimismo, la entidad organizadora se reserva el derecho de suspender el concurso si existiera alguna razón que afecte a esta convocatoria y a su realización.

Dicha participación también implica la aceptación de las finalidades adicionales del evento como captar imágenes y/o material audiovisual de las actividades desarrolladas en el programa que pueden ser objeto de publicación en las redes sociales, web corporativa y/o publicaciones de la organización, con la finalidad de difundir dichas actividades.

De la misma forma, es posible que el evento y la parte de entrega de premios, en su totalidad o de forma parcial, sea grabado a efectos de justificación ante entidades financiadoras.